

Salcedo a, 12 de abril de 2017.

Señor

DARWIN LIZARDO CALVACHE MOLINA

Presente. -

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSANCHILIVI S.A.** ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un período de DOS años en aplicación de lo previsto en el artículo catorce del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto social de la compañía, en particular le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSANCHILIVI S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día miércoles 12 de abril del 2017, misma que fue otorgada ante el Doctor Esteban Naranjo Navas, Notario Segundo del Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi.

Atentamente,



LOURDES JANETH RODAS GRANDA
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Salcedo, a 12 de abril de 2017. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSANCHILIVI S.A.**



DARWIN LIZARDO CALVACHE MOLINA
Cédula No. : 050148844-9
Dirección: Barrio Anchilivi
Teléfono: 0995566202
Nacionalidad: Ecuatoriana

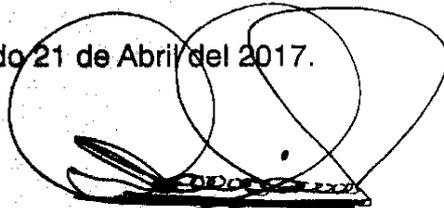
GAD | SALCEDO

Gobierno Autónomo Descentralizado

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

CERTIFICO: Que el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSACHILIVI S.A.** que antecede queda inscrito en esta fecha en el Tomo de Nombramientos del Libro de **CONTRATOS VARIOS**; bajo la Partida N° 33

San Miguel de Salcedo 21 de Abril del 2017.



Dr. Guillermo Pérez Zamora
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D
MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

